DOCUMENTO ADMINISTRATIVO DE FORMALIZACIÓN ELECTRÓNICA DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DENOMINADO 00126/ISE/2024/HU SERVICIO DE APOYO Y ASISTENCIA ESCOLAR PARA ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA CONTR 2024 314846 EC008 2026 098.

En Huelva a la fecha de la firma electrónica

REUNIDOS

DE UNA PARTE: D. ALBERTO JAVIER MORENO SILLERO con DNI 30.965.063-W, en calidad de Gerente Provincial de Huelva de la Agencia Pública Andaluza de Educación, actuando en virtud de la Resolución de la Dirección de la Agencia, de 11 de octubre de 2021, por la que se delegan competencias en los titulares de las Gerencias Provinciales (BOJA nº 199 de 11 de octubre de 2021), con domicilio a efectos de notificaciones en Plaza del Punto nº 6 2ª Planta 21003 de Huelva y número de identificación fiscal Q-4100702-B).

DE OTRA PARTE: D. ALEJANDRO HUGO ÁLVAREZ AVÍVAR, con el Documento Nacional de Identidad número 75146787Z, actuando en nombre y representación de B04426003 - AL-ALBA ESE GRANADA ALMERIA SL, y con domicilio social a efectos de notificación en Calle Leandro Fernández Moratín s/n, Portal 4, 1-C- 04007 -Almería, según poder otorgado ante el Notario del Ilustre Colegio de Almería Don Francisco Balcázar Linares, el día 28/12/2004 y bajo el número de su protocolo 2556, y diligencia de bastanteo realizada por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía nº 236/08 de fecha 17/06/2008, declarando que sus facultades no le han sido revocadas suspendidas ni limitadas en forma alguna.

Reconociéndose ambas partes respectivamente competencia y capacidad legal suficientes, para suscribir el presente contrato administrativo, cuyos antecedentes administrativos y cláusulas son las siguientes

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

PRIMERO.- El día 26/08/2024 la Agencia Pública de Educación firmó el documento administrativo de formalización del contrato de servicio denominado **00126/ISE/2024/HU SERVICIO DE APOYO Y ASISTENCIA ESCOLAR PARA ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA CONTR 2024 314846,** con la empresa **B04426003 - AL-ALBA ESE GRANADA ALMERIA SL**, por un plazo de ejecución de 12 MESES (doce meses), coincidiendo la ejecución con el calendario escolar, en los siguientes términos:

PERSONA LICITADORA	T. SIN IVA	IVA	TOTAL	PRECIO UNITARIO
B04426003 – AL ALBA ESE GRANADA ALMERIA SL	619.412,32 €	61.941,23 €	681.353,55 €	23,70 €

CRITERIO VALORACIÓN	OFERTA
SISTEMAS DE CONTROL DE PRESENCIA	SI
REUNIONES MENSUALES TELEMÁTICA O PRESENCIAL	SI
WEBINARS	1/TRIMESTRE

SEGUNDO.- Con fecha 10/04/2026 el Administrador de la Oficina de Gestión de Servicios emite Memoria Justificativa mediante la que propone la modificación del contrato, en los siguientes términos:

Horas anuales contratadas: 26.105,50
Importe contratado: 619.412,32euros (IVA excluido)
Importe contratado: 681.353,55euros (IVA incluido)
Horas diarias autorizadas: 148,50
Importe unitario de las horas autorizadas: 23,70 euros (IVA excluido)
Importe unitario de las horas autorizadas: 26,07 euros (IVA incluido)
Importe del modificado: 13.259,18 euros (14.585,10 euros IVA incluido)
Porcentaje modificado: 2,14

TERCERO.- Se acuerda el inicio el 10/04/2026 y se concede trámite de audiencia el 10/04/2026 a la empresa adjudicataria, no presentándose alegación alguna.

CUARTO.- El día 17/04/2026 la Asesoría Jurídica de la Agencia Pública emite informe favorable (MO-27/26) a la modificación planteada.

QUINTO.- El compromiso del gasto, documento contable número CONT 2026 121142010, ha sido contabilizado por la Intervención de la Junta de Andalucía con fecha 20 de abril de 2026.

SEXTO.- Con fecha 21/04/2026 fue dictada Resolución de aprobación de la modificación del contrato.

CLAUSULAS DEL CONTRATO

PRIMERA.- La empresa **B04426003 - AL-ALBA ESE GRANADA ALMERIA SL**, se compromete a la ejecución de la primera modificación del contrato de servicio denominado **00126/ISE/2024/HU SERVICIO DE APOYO Y ASISTENCIA ESCOLAR PARA ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA CONTR 2024 314846**.

SEGUNDA.- El importe de la modificación propuesta es de DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS OCHO EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS (19.208,85 euros), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de MIL NOVECIENTOS VEINTE EUROS CON OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (1.920,89 €) por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de VEINTIÚN MIL CIENTO VEINTINUEVE EUROS CON SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (21.129,74 euros), que se reparte en las siguientes anualidades:

ANUALIDAD	IMPORTE (IVA INCLUIDO)
2026	21.129,03 €

TERCERA.- Para responder del cumplimiento de este contrato ha sido constituida a favor de esta Agencia Pública Andaluza de Educación, reajuste de la garantía definitiva por importe de NOVECIENTOS SESENTA EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (960,44 €), depositada en la Caja de Depósitos de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de la Delegación territorial de Almería, según se acredita mediante exhibición en este acto del correspondiente resguardo, el cual queda incorporado al expediente.

POR LA AGENCIA PÚBLICA,
Fdo.: ALBERTO JAVIER MORENO SILLERO

POR LA PERSONA CONTRATISTA,
Fdo.: ALEJANDRO HUGO ÁLVAREZ AVÍVAR